

ACTA DE POSESION CONSEJERO

Delegado De Fenaltec Al Comité Seccional Santander (Agosto 2024 – Agosto 2026)

En la ciudad de Bucaramanga, Santander, a los 09 días del mes de agosto de 2024, se presentó en las instalaciones del Comité Seccional de Santander del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas - CONTE, el delegado **ALVARO NIÑO CALDERON**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13846510 de Bucaramanga, con el fin de tomar posesión como consejero, en representación de la Federación Nacional de Técnicos Electricistas y Afines de Colombia FENALTEC mediante Resolución No. 060 del día seis (06) del mes de agosto de 2024. El delegado ALVARO NIÑO CALDERON, manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley para el desempeño de sus funciones.

El posesionado presentó la resolución de designación proveniente de FENALTEC, acompañado de los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía N°. 13846510 de Bucaramanga
- Hoja de vida
- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Certificado de antecedentes fiscales no mayor a 30 días
- Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a 30 días
- Declaración juramentada de no encontrarse incurso de una inhabilidad e incompatibilidad para ejercer el cargo
- Certificados de estudios y cursos realizados
- Certificaciones laborales

Cumplido así los requisitos legales, el señor **ALVARO NIÑO CALDERON**, recibió al compareciente el juramento de rigor contemplado en el artículo 122 de la Constitución Política y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, respetar, obedecer y hacer cumplir la constitución, las leyes de la república, los decretos, acuerdos y reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, durante el periodo comprendido entre el 06 de agosto de 2024 al 06 de agosto de 2026.

Sede Bogotá

☎ (57) 6017451350
✉ contactenos@conte.org.co
📍 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

☎ (57) 6017451350 Ext. 2000
✉ seccional.santander@conte.org.co
📍 Calle 36 # 17 – 56 Oficina 3 – 8 Centro Comercial Omnicentro

4.



CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

La presente acta surte efectos legales a partir del 09 de agosto de 2024.

Para constancia se firma la presente, en original y dos copias del mismo tenor en,
Bucaramanga, a los 09 días del mes de agosto de 2024.

JOSE FERNANDO ALONSO G.
Consejero
Quien posiona

ALVARO NIÑO CALDERON
Consejero
Posesionado

Sede Bogotá

☎ (57) 6017451350

✉ contactenos@conte.org.co

📍 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

☎ (57) 6017451350 Ext. 2000

✉ seccional.santander@conte.org.co

📍 Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

🌐 www.conte.org.co